

CINGOLANI, Stefano M.; COLOMER CASAMITJANA, Joel, *El matrimoni entre l'infant Pere i Joana de Foix. Política europea i impacte local*, Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, 2022, 235 pp. ISBN: 978-84-9168-885-3.

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

DOI: <https://doi.org/10.24197/em.24.2023.724-727>

El presente libro analiza el matrimonio entre el infante Pedro de Aragón, conde de Ribagorza y de Ampurias, y Juana de Foix, hermana del conde Gastón II de Foix, en 1331. Como su propio título indica, esta obra pone en relación este enlace con la esfera europea y con el ámbito local del señorío del infante, especialmente Castelló d'Empúries, donde se celebró la boda. Por tanto, el trabajo está dividido en dos mitades, la primera de mayor extensión, en las que se estudian las complejas negociaciones matrimoniales previas y la organización de la ceremonia a nivel local, respectivamente.

A través de un exhaustivo recorrido documental, los autores reconstruyen doce años de negociaciones de la monarquía aragonesa con Castilla, Francia, Inglaterra, Sicilia, Nápoles y el papado en los que se intentaron alcanzar acuerdos matrimoniales. En ese sentido, cabe destacar la estrecha conexión entre el destino del infante Pedro y el de sus hermanos, Violante y Ramón Berenguer, y su prima Blanca, hija de la infanta María de Aragón. Los posibles enlaces estaban condicionados entre sí y, por otra parte, podían cambiar rápidamente en función de la coyuntura política. Así, Leonor de Castilla y Blanca de Tarento, candidatas a casarse con Pedro, terminaron desposándose con sus hermanos, Alfonso III y el infante Ramón Berenguer, respectivamente.

En la elección de una esposa los deseos del infante, que prefería alguien con sangre real que le permitiera aumentar su proyección política, estaban supeditados a los intereses de la dinastía. Jaime II y Alfonso III, como monarcas y cabezas de la familia, lideraban las negociaciones y tomaban decisiones en función de razones diplomáticas. La a veces tensa relación con Castilla, el enfrentamiento entre Francia e Inglaterra y el espinoso conflicto entre Sicilia y Nápoles influían en las negociaciones matrimoniales de cualquiera de las posibles candidatas. Asimismo, la posición del papado, que utilizaba su capacidad de conceder dispensas de

consanguinidad como arma diplomática para defender sus intereses políticos, resultaba clave en una Europa en la que las grandes casas emparentaban entre sí de manera constante.

Finalmente, Pedro se casó con Juana de Foix tras unos meses de negociaciones y con la perspectiva de recibir una importante dote económica, la cual serviría para aliviar las muchas deudas asociadas al condado de Ampurias y el disgusto del infante por no desposarse con una mujer de sangre real. Al contrario que en otros casos, no hay un rastro documental que permita reconstruir dichas negociaciones con detalle. Así, los capítulos centrados en Leonor de Castilla y Constanza de Sicilia son mucho más extensos, también porque sirven para analizar el contexto político de Europa occidental en el primer tercio del siglo XIV y la complejidad que cualquier acuerdo matrimonial entre dinastías regias comportaba.

De manera especial, destaca el caso castellano, que ya ha sido motivo de anteriores estudios por parte de Stefano Cingolani. Leonor de Castilla, hija de Fernando IV y Alfonso XI, terminó casándose con Alfonso III tras haber estado prometida con su hermano mayor, el infante Jaime, y muy cerca de desposarse con el propio infante Pedro. Las peripecias de la infanta castellana sirven para ilustrar no sólo los intereses diplomáticos de Aragón, centrados en el destino de Blanca y la herencia de la infanta María, sino también los de las diversas facciones de la corte castellana. En ese sentido, esta obra ofrece nuevos datos que llevan a reexaminar algunas ideas tradicionales sobre la conflictiva situación política de Castilla en estas décadas, sobre todo en relación al infante Felipe y al privado regio Alvar Núñez.

La segunda parte de la obra se centra en la boda del infante Pedro y Juana de Foix. Aunque no se conoce cómo transcurrió la propia ceremonia en sí, la documentación permite acercarse de manera muy detallada a los aspectos logísticos y a la financiación del evento. Se ofrecen así numerosos detalles de gran viveza sobre la organización de una boda de la élite del siglo XIV. Se documenta el gasto para rehabilitar los espacios donde tendría lugar el enlace, hasta el punto de contratar pintores para decorar las estancias de los invitados, y en músicos, vestidos y joyas. Igualmente, se muestra el menú de los banquetes que acompañarían estos fastos, con un importante peso de la carne y de dulces como mazapanes, dátiles o pistachos confitados, al igual que la importancia que tendrían también los alimentos como regalo de bodas.

El último capítulo analiza la financiación del enlace. Aunque la mayoría de los proveedores eran de Barcelona, lo que indica la importancia social y capacidad económica de los condes, la élite local de Castelló jugaría un papel clave para financiar la fiesta a través del crédito. La necesidad económica del infante Pedro había motivado, en última instancia, su matrimonio con Juana de Foix, por lo que resulta lógico que se estudie también la dote recibida y la forma de pago. Finalmente, se analiza de manera breve la casa del infante, compuesta de 58 individuos, pero quizás las bases de su poder señorial y la gestión de sus territorios (a la vez que el papel que ejercía su ya esposa) podrían haber recibido algo más de atención. Esta cuestión, además, ayudaría a complementar los excelentes trabajos de Guillermo Tomás Faci sobre el condado de Ribagorza, el otro gran señorío del infante Pedro.

El matrimoni entre l'infant Pere i Joana de Foix está destinado, principalmente, a un público especializado y que está muy familiarizado con el contexto histórico de la época. Así, los autores no se detienen a introducir los personajes y la situación política con mucha atención, dando por supuesto que aspectos como las consecuencias de las Vísperas Sicilianas (1282) o las tensas relaciones entre Castilla y Aragón durante el reinado de Jaime II son conocidas por el lector. En cualquier caso, el nivel de detalle y profundidad que la obra ofrece sobre los pormenores políticos y diplomáticos de la década de 1320 resulta muy estimulante.

Varios de los temas tratados en este trabajo son habituales en los estudios de reginalidad, pero no resulta frecuente centrar la atención en un miembro de la familia real que no va a heredar el trono. Asimismo, es muy novedoso estructurar el trabajo en torno a un matrimonio, lo que permite explorar, al mismo tiempo, dos dimensiones tan distintas como son la diplomacia dinástica de la Europa del XIV y la realidad económica, política y social de un señorío nobiliario. De ese modo, este libro, además de ofrecer nueva información sobre la figura del infante Pedro, ilumina otros aspectos del periodo. A lo largo de la obra la narración de acontecimientos se intercala con acertadas reflexiones sobre la concepción dinástica del poder en la Edad Media, los intereses y agendas de los distintos miembros de la familia regia o sobre la importancia fundamental de los matrimonios entre las casas reales en la diplomacia europea. Sí habría que apuntar que hubiera sido recomendable sintetizar y reunir estas ideas en unas conclusiones que sirvieran de colofón a la obra.

La otra gran virtud de este libro es el uso de un elenco rico y variado de fuentes. Además de la proverbial exuberancia del Archivo de la Corona

de Aragón, los autores muestran las posibilidades que ofrecen otros fondos, destacando el Archivo Ducal de Medinaceli. La obra incluye un breve apéndice documental con los pactos matrimoniales y los esponsales por palabras del infante Pedro y Juana de Foix, pero todo el texto está trufado de citas literales de decenas de documentos en multitud de lenguas, lo que también muestra la naturaleza políglota de la corte aragonesa. En ese sentido, quizás los autores tienen demasiada fe en sus lectores al reproducir numerosos pasajes en latín sin traducción.

Se trata, por tanto, de una obra original e interesante y una notable aportación a la historia política de la primera mitad del siglo XIV peninsular. Este libro no sólo profundiza en el estudio de la monarquía aragonesa, sino que también nos recuerda a los historiadores de Castilla que deberíamos mirar más allá del Ebro más a menudo.

Fernando ARIAS GUILLÉN
Universidad de Valladolid
fernando.arias@uva.es